



Instituto de la
VÍCTIMA

Quetzaltenango, 3 de Marzo del 2026.
OFICIO NO. DA-SRQUET-030-2026/LJGS

Licenciado:
Rafael Arístides Ortiz Reyes
Director Financiero
Instituto de la Víctima
Presente

Respetable licenciado Ortiz:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 4, numeral 9 y numeral 12 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se trasladan los reportes de forma física y digital del mes de Febrero del 2026.

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo.

Atentamente,



Luis Joselito Gramajo Signor
Encargado del Departamento de Servicios Generales
Sede Regional de Quetzaltenango
Instituto de la Víctima



C.C. Archivo

ENTIDAD: Instituto de la Víctima
DIRECCIÓN: 3era avenida 16-31 zona 10, ciudad de Guatemala.
HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 am a 16:00 pm (horario administrativo) 24 horas (Atención a la víctima)
TELÉFONO: 2314-5800
DIRECTOR: Aida Rebeca Gonzáles Leche
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Luis Joselito Gramajo Signor
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/03/2026
CORRESPONDE AL MES DE: Febrero 2026

NUMERAL 12 - VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE	COSTO DE BOLETO AEREO O KILOMETRAJE	COSTO DE VIÁTICOS
			Sin Movimiento el mes de Febrero 2026			Q -	Q -

